

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO

DATOS GENERALES	
RUC:	1768150940001
INSTITUCIÓN:	Ministerio del Trabajo - Planta Central
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	Función Ejecutiva
SECTOR:	Ministerios Sectoriales
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Unidad de Administración Financiera
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Distrito Metropolitano de Quito
PARROQUIA:	Bernaldozár
DIRECCIÓN:	Av. República del Salvador N34-183 y Suiza
EMAIL:	harold_burbano@trabajo.gob.ec
TELÉFONO:	02-3814000
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.trabajo.gob.ec
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Harold Andrés Burbano Villarreal
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Ministro de Trabajo
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Daniela Katherine Calderón Ramírez
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica
FECHA DE DESIGNACIÓN:	20/2/2026
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Ana Yajaira Verduga Mera
CARGO DEL RESPONSABLE:	Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos
FECHA DE DESIGNACIÓN:	4/3/2026
DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2026

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO/OBJETIVOS ESTRATEGICOS
36. Incrementar el acceso y la vinculación de la oferta y demanda laboral.	Objetivos Estratégicos
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores.	Objetivos Estratégicos
38. Incrementar la equidad en el sistema remunerativo y de ingresos complementarios en el sector público.	Objetivos Estratégicos
39. Incrementar la calidad del servicio público que brindan los servidores en el sector público.	Objetivos Estratégicos
40. Incrementar la sinergia entre empleadores y trabajadores.	Objetivos Estratégicos
41. Fortalecer las capacidades institucionales.	Objetivos Estratégicos
COBERTURA	Nº. Unidades
Nacional	1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)			
COBERTURA		NÓ. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Regional		6	Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ibarra, Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato, Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Portoviejo, Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Guayaquil, Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca, Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Loja.

COBERTURA INSTITUCIONAL-UNIDADES DE ATENCIÓN												
NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	OTRO	MONTUBIO	NESTO	CHALO	RODASIA	ATROCUELA TORAYO	
Zonal	1	206.320	Provincial	93.850	76.727	14						https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Anexo-Cobertura.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA.	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	ENFOQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Vinculación laboral de pueblos y nacionalidades bajo relación de dependencia en una oportunidad laboral a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo"	Durante el año 2025, se han vinculado 17.386 personas autoidentificados como pueblos y nacionalidades en una oferta laboral bajo relación de dependencia a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo".	El resultado aporta con la Política Pública "Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado así como las condiciones favorables para desarrollar sus sistemas económicos territoriales" de la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Atrocutoriano, Pueblo Montubio 2021 - 2025, en razón de que a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo" se vincularon a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Garantizar los derechos de las personas pertenecientes a los diferentes pueblos y nacionalidades	Durante el año 2025, se desarrollaron 721 talleres de sensibilización con contenidos sobre derechos humanos y laborales orientados a erradicar todo tipo de discriminación en el ámbito laboral con la participación de 37.526 participantes de entidades públicas, empresas privadas y sociedad civil.	La ejecución de los talleres de sensibilización, en los que se abordan contenidos sobre derechos humanos y laborales, contribuyen a erradicar todo tipo de discriminación en el ámbito laboral desde los procesos de selección del personal y proporcionar oportunidades bajo los principios de igualdad, no discriminación, aportando a la política pública "Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado así como las condiciones favorables para desarrollar sus sistemas económicos territoriales", de la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Atrocutoriano, Pueblo Montubio 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Capacitación en áreas técnicas y administrativas a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo"	Durante el año 2025, se gestionó a través del Servicio Público de Empleo capacitaciones gratuitas, beneficiando a 5.078 personas autoidentificadas como pueblos y nacionalidades.	El resultado aporta con la Política Pública "Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado así como las condiciones favorables para desarrollar sus sistemas económicos territoriales", en razón de que a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo" se gestionaron cursos de capacitación gratuitos con el propósito de mejorar su perfil laboral y fomentar su vinculación al mercado laboral.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Acceso a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia	Durante el año 2025, un total de 28.446 jóvenes accedieron a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia, así mismo se han vinculado laboralmente a 314 adultos mayores.	El resultado aporta a la política pública "Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos." del eje de Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Acceso a cursos de capacitación gratuitos gestionados por el Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo."	Durante el año 2025, un total de 17.440 jóvenes y 368 adultos mayores accedieron a los cursos de capacitación gratuitos gestionados por el Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo."	El resultado aporta a la política pública "Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos" del eje de Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025, en razón de que a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo" se gestionaron cursos de capacitación gratuitos con el propósito de mejorar su perfil laboral y fomentar su vinculación al mercado laboral.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Inspecciones para la identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.	Durante el año 2025 se realizaron 606 inspecciones para la identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.	Los resultados aportan a la Política Pública de "Prevenir y erradicar el trabajo infantil." de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Asesorías técnicas	Durante el año 2025 se realizaron 8.352 asesorías técnicas a través de diferentes canales de comunicación, sobre el cumplimiento de deberes y derechos en el ámbito laboral y/o canalización de denuncias por discriminación en espacios de trabajo de grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad	Los resultados aportan a la Política Pública de "Prevenir y erradicar el trabajo infantil." de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Proyecto "Compromiso por el Empleo". El proyecto busca capacitar para el trabajo, y certificar por competencias laborales a jóvenes de 18 a 26 años, mujeres y adultos de 46 a 64 años, con el objetivo de mejorar su posibilidad de inclusión laboral.	Durante el año 2025 se han capacitado a 149 personas en temáticas como fuerza de Ventas, Marketing Digital, Emprendimiento y Programación Web, de los cuales son 111 jóvenes, y 09 adultos.	El resultado aporta a la política pública "Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos." del eje de Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Acceso a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia a través del Servicio Público de Empleo.	Durante el año 2025, accedieron 558 personas con discapacidad a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia a través del Servicio Público de Empleo.	El resultado aporta a las políticas "Promover la inclusión laboral de Personas con Discapacidad y sustitutos en el sector público y privado." y "Fomentar la capacitación de las personas con discapacidad para mejorar las condiciones laborales." del Eje de Trabajo y Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Inspecciones para el control del porcentaje de inclusión laboral de las personas con discapacidad y/o sustitutos	Durante el año 2025 y en cumplimiento a la Ley Orgánica de Personas con Discapacidad, se realizaron 719 inspecciones a nivel nacional para verificar el cumplimiento del porcentaje de inclusión laboral de las personas con discapacidad y/o sustitutos	El resultado aporta a la política "Promover la inclusión laboral de Personas con Discapacidad y sustitutos en el sector público y privado." del Eje de Trabajo y Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Personas certificadas como sustitutas directas de personas con discapacidad.	Durante el año 2025 y en cumplimiento a los Acuerdos Ministeriales Nros. MDT-2018-180 y MDT-2025-105, se registró 10.596 personas certificadas como sustitutas directas de personas con discapacidad.	El resultado aporta a la política "Promover la inclusión laboral de Personas con Discapacidad y sustitutos en el sector público y privado." del Eje de Trabajo y Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Vinculación laboral a mujeres bajo relación de dependencia en una oportunidad laboral a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo"	Durante el año 2025, accedieron 24.312 mujeres a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo".	El resultado aporta a la política "Garantizar el acceso de las mujeres diversas al pleno empleo, en igualdad de condiciones que los hombres, incorporando el enfoque de género e interseccional" del Eje de Economía y Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Capacitación gratuita en áreas técnicas y administrativas a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo"	Durante el año 2025, un total de 31.979 mujeres accedieron a los cursos de capacitación gratuitos gestionados por el Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo."	El resultado aporta a la política "Garantizar el acceso de las mujeres diversas al pleno empleo, en igualdad de condiciones que los hombres, incorporando el enfoque de género e interseccional" del Eje de Economía y Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Planes de igualdad de género en el ámbito laboral (sector privado)	Durante el año 2025, 2.817 planes de igualdad registrados, en observancia a la Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta y su reglamento general.	El resultado aporta al cumplimiento de políticas sobre trabajo y empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Cursos a través de la plataforma e-learning para erradicar la violencia de género	Durante el año 2025 y en cumplimiento al Convenio OIT 190 y marco jurídico nacional en materia de erradicación de la violencia, acoso y discriminación en el ámbito laboral se ejecutaron 120 cursos gratuitos a nivel nacional, con 23.247 beneficiarios.	El resultado aporta al cumplimiento de políticas prevención y erradicación de la violencia, acoso y discriminación en el ámbito laboral establecidos en la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Proyecto "Compromiso por el Empleo". El proyecto busca capacitar para el trabajo, y certificar por competencias laborales a jóvenes de 18 a 26 años, mujeres y adultos de 46 a 64 años, con el objetivo de mejorar su posibilidad de inclusión laboral.	Durante el año 2025, se han capacitado a 82 Mujeres en temáticas como fuerza de Ventas, Marketing Digital, Emprendimiento y Programación Web.	El resultado aporta a la política pública "Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos." del eje de Empleo de la Agenda Nacional para la Igualdad de género 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Vinculación laboral a personas en movilidad humana bajo relación de dependencia en una oportunidad laboral a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo"	Durante el año 2025, un total de 362 personas en movilidad humana accedieron a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia.	El resultado aporta a la política "Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana." del Eje Económico de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Capacitación gratuita en áreas técnicas y administrativas a través del Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo"	Durante el año 2025, un total de 338 personas en movilidad humana accedieron a los cursos de capacitación gratuitos gestionados por el Servicio Público de Empleo "Encuentra Empleo."	El resultado aporta a la política "Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana." del Eje Económico de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Ejecución de estrategias "Fortalece Empleo" y "Emprende EC"	Durante el año 2025, las estrategias "Fortalece Empleo" y "Emprende EC", pone a disposición de las personas en búsqueda de empleo, herramientas que les permitan reinserirse en el ámbito laboral, realizar un proceso de reconversión laboral, o, generar y fortalecer un emprendimiento, a través de talleres ejecutados de manera presencial o mediante la plataforma e-learning del Ministerio del Trabajo. Las estrategias gratuitas "Fortalece Empleo" y "Emprende EC", han permitido beneficiar a un total de 7.510 ciudadanos en movilidad humana.	El resultado aporta a la política "Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana." del Eje Económico de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
COALICIONES PERMANENTES DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El Ministro del Trabajo mediante Memorando MDT-MDT-2026-0101-M de fecha 20 de febrero del 2025 designa el equipo de rendición de cuentas 2025.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/MDT-MDT-2026-0101-M-Disposicion.pdf
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realizó una reunión con el equipo designado y se estableció el diseño de la propuesta de rendición de cuentas; resultado de ello se elaboró una acta.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Acta-de-Conformacion-Planta-Central.pdf
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Se solicitó la información sobre gestión realizada por las Unidades Administrativas en el año 2025.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Evaluacion-Gestion-Institucional-Planta-Central-2025.pdf
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se llenó el formulario dispuesto por el CPCCS	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Formulario-de-Rendicion-de-Cuentas-Planta-Central-2025.pdf
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se elaboró el informe de rendición de cuentas con la gestión realizada en el 2025	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Formulario-de-Rendicion-de-Cuentas-Planta-Central-2025.pdf
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	El informe de rendición de cuentas fue socializado y aprobado por el Sr. Ministro	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-Narrativo-Planta-Central.pdf
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Los documentos de la gestión del Ministerio de Trabajo fueron publicados en la página del MDT en la Fase 1.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-Narrativo-Planta-Central.pdf
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	Los documentos de la gestión de Planta Central fueron publicados en la página del MDT en la Fase 1.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/DIFUSION-EVENTOS-INFORME-PUBLICACION-RENDICION-DE-CUENTAS-2025-signed-speech-1.pdf
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	La deliberación pública se realizó de forma presencial en la que intervino el Sr. Ministro, el cual contó con la participación de 454 asistentes. Además, cumpliendo con lo lineamientos se transmitió el evento en vivo a través del canal de YouTube y Facebook Live del Ministerio del Trabajo y este fue grabado.	https://www.youtube.com/live/827XLa3xv4t
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se elaboró el Acta Compromiso 2025, la cual recoge los aportes ciudadanos realizados de la deliberación pública y durante la difusión del video de la deliberación pública.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Acta-de-Compromiso-Deliberacion-Publica-2025-Planta-Central-vf.pdf
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	SI	Se ingresó toda la información en el sistema del CPCCS dentro del plazo establecido.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Prints-de-Pantalla-de-ingreso-del-formulario-Planta-Central.pdf
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS: Solicitó que se informe sobre las mejoras previstas para la plataforma SUT, específicamente para agilizar el registro de contratos de obra pública y la generación de actas de finiquito, evitando errores técnicos del sistema. Se consulta de qué manera se puede acceder a las vacantes de empleo publicadas en la página Encuentra Empleo del Ministerio del Trabajo.				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	Nº DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
22 de abril de 2026	654	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUNO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECCIA TOROANQ
		488	166	0	2	2	2	14	14

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
CUÁNTO TIEMPO TENGO PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA LABORAL POR FALTA DE PAGO DE MIS DERECHOS LABORALES	SI	100%	Conforme la norma legal, cualquier reclamo laboral provenientes de los actos y contratos de trabajo prescriben en tres años, contados desde la terminación de la relación laboral, por lo tanto, el trabajador que se encuentre amparado bajo el régimen del Código del Trabajo, que no este de acuerdo con la causa de terminación del contrato	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Aporte-ciudadano-deliberacion.pdf
¿QUÉ ACCIONES ESTÁ IMPLEMENTANDO EL MINISTERIO DEL TRABAJO PARA GARANTIZAR QUE LA "RUTA DE LA EMPLEABILIDAD", ¿LLEGUE EFECTIVAMENTE A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES COMO JÓVENES, MUJERES Y ADULTOS?	SI	100%	La implementación de la Ruta de la Empleabilidad representa una acción estratégica orientada a dinamizar el mercado laboral, generar inclusión y fomentar alianzas con el sector privado para promover el empleo digno. La suscripción de convenios de cooperación interinstitucional ha facilitado el acceso a oportunidades laborales para sectores prioritarios, consolidando así el compromiso del Ministerio del Trabajo con el desarrollo social y económico del país.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Aporte-ciudadano-deliberacion-Ruta-de-la-Empleabilidad.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0				
Prensa	0	0	0	0				
Televisión	0	0	0	0				
Medios digitales	0	0	0	0				

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS		PONGA SI O NO
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAP		SI
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAP.		SI

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:		
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		PONGA SI O NO
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADOS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		SI
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO		SI

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:									
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO	
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Nº. DE META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
Objetivo: 36. Incrementar el acceso y la vinculación de la oferta y demanda laboral.	36.10	El indicador mide el número de estudios realizados sobre el acceso al sistema laboral de mujeres y grupos de atención prioritaria bajo responsabilidad de la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios, con el apoyo de la Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo, este indicador hace referencia a documentos de diagnóstico, análisis, evaluaciones, entre otros.	Número de estudios de acceso al sistema laboral con énfasis en mujeres y grupos de atención prioritaria, elaborados.	9	9	100.00%	Realizar estudios de acceso al sistema laboral de mujeres y grupos de atención prioritaria.	En el segundo semestre de 2025, comprendido entre julio y diciembre de 2025, se elaboró el estudio "Buenas prácticas a nivel regional para la inclusión laboral de grupos LGBTQIA+", por parte de la Dirección de Investigación y Estudios Laborales del Ministerio del Trabajo, con el objetivo de identificar las buenas prácticas implementadas a nivel regional para la inclusión laboral del Grupo LGBTQIA+ y adaptadas al contexto ecuatoriano, así como generar insumos técnicos que puedan ser adaptados al contexto ecuatoriano. Durante el 2025, se realizaron 2 estudios de acceso al sistema laboral de mujeres y grupos de atención prioritaria. Al incorporar estos resultados con la línea base de 7 estudios, se alcanza un acumulado total de 9 estudios sobre mujeres y grupos de atención prioritaria en el ámbito laboral.	
Objetivo: 36. Incrementar el acceso y la vinculación de la oferta y demanda laboral.	36.11	El indicador mide el número de mujeres colocadas a través del Servicio Público de Empleo. Se describe como mujeres colocadas a los lugares que se han ubicado laboralmente a través de la plataforma del Servicio Público de Empleo.	Número de mujeres colocadas a través del Servicio Público de Empleo.	120.000	120.667	100.56%	Colocar a mujeres a través del Servicio Público de Empleo.	Este desempeño trimestral ha determinado para el cierre del ejercicio anual. Entre enero y diciembre de 2025, se logró la inserción de 15.246 mujeres, cifra que, al compararse con la meta anual establecida de 14.568, conlleva un cumplimiento del 104.68%. Finalmente, al integrar estos resultados con la línea base de 105.421 mujeres, se alcanza un acumulado total de 120.667 mujeres beneficiadas.	
Objetivo: 36. Incrementar el acceso y la vinculación de la oferta y demanda laboral.	36.12	El indicador mide el número de jóvenes colocados a través del Servicio Público de Empleo. Se enfoca en jóvenes hombres y mujeres entre 18 y 29 años que se han ubicado laboralmente a través de la plataforma <i>mi primer empleo</i> .	Número de jóvenes colocados a través del Servicio Público de Empleo.	180.000	180.487	100.27%	Colocar a jóvenes a través de la plataforma Servicio Público de Empleo.	Durante el cuarto trimestre de 2025, el Servicio Público de Empleo (SPE) registró la colocación laboral de 5.362 jóvenes entre 18 a 29 años a nivel nacional. Este resultado superó la meta trimestral de 5.112, alcanzando un cumplimiento del 112.44% y representando un sobrecumplimiento del 12.44% respecto a los objetivos programados en el GPRP para este período.	
Objetivo: 36. Incrementar el acceso y la vinculación de la oferta y demanda laboral.	36.13	El indicador mide el número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria (Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolecen de enfermedades catastróficas o de alta complejidad) colocadas a través del Servicio Público de Empleo.	Número de personas de grupos de atención prioritaria colocadas a través del Servicio Público de Empleo.	12.000	12.000	100.00%	Colocar a personas de grupos de atención prioritaria, a través del Servicio Público de Empleo.	Durante el cuarto trimestre de 2025 se logró colocar a 450 personas en relación de dependencia a través del Servicio Público de Empleo, de las cuales 156 son personas con discapacidad, 139 migrantes retornados, 62 personas identificadas como adultos mayores, 61 personas identificadas como sustitutas y 32 personas identificadas como extráneos, siendo la meta para el cuarto trimestre de 450 personas colocadas, se cumplió en un 100% y con ello se obtienen 12.000 personas colocadas en total. Tomando en consideración lo realizado con la línea base de 11.550 personas colocadas, obteniendo 450 colocaciones durante el cuarto trimestre de 2025, se obtiene un total de 12.000 personas que representan el 100% de la meta GRP.	
Objetivo: 37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores.	37.10	El indicador mide el Total anual de inspecciones para la identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y para identificar el trabajo adolescente peligroso con la finalidad de verificar el cumplimiento de derechos de adolescentes en edad permitida de trabajar en el mercado laboral, realizados por la Dirección de Control, Inspecciones y Coactivos del Ministerio del Trabajo.	Número de inspecciones para la identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.	504	3.344	663.49%	Realizar inspecciones para niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.	Durante el periodo julio a diciembre del 2025, en referencia a los informes remitidos por cada una de las Unidades de la Dirección de Control, Inspecciones y Coactivos de Imbabura, Manabí (Manta y Portoviejo), Pichincha, Tungurahua, Chimborazo, Azuay, Loja y Guayas, se realizó un consolidado constando los resultados de inspecciones para la identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, obteniendo un total de 355 inspecciones realizadas. A través de las Direcciones Regionales de Trabajo y Servicio Público y sus delegaciones a nivel nacional planificaron las inspecciones laborales para la prevención y erradicación del trabajo infantil. En el segundo semestre de 2025, se han realizado un total de 355 inspecciones para la identificación de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, de las cuales 166 inspecciones se llevaron a cabo en la provincia de Azuay, 41 inspecciones en la provincia de Esmeraldas y, 26 inspecciones se realizaron en la provincia de Guayas, siendo estas provincias en donde se ha identificado la mayoría de casos de trabajo infantil y trabajo adolescente. Durante el 2025, se realizaron 606 inspecciones para niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso. Al incorporar estos resultados con la línea base de 2.738 inspecciones, se alcanza un acumulado total de 3.344 inspecciones.	

Objetivo: 37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores.	37.11	El indicador permite medir el número de Inspecciones de Trabajo Aleatorias y Verificaciones electrónicas.	Número de inspecciones de trabajo realizadas.	78.249	78.886	100,81%	Realizar inspecciones focalizadas, inspecciones Aleatorias y verificaciones electrónicas.	Las Direcciones Regionales de Trabajo y Servicio Público del Ministerio de Trabajo ejecutan inspecciones laborales integrales, focalizadas y de verificación electrónica para verificar el cumplimiento de las obligaciones patronales y garantizar los derechos de los trabajadores. Los resultados se registran en la "Matriz Reportes Regionales" y se remiten a la Dirección de Control, Inspecciones y Coactivos (DCC) para su revisión, validación y control, asegurando que la gestión de inspección se desarrolle conforme a lo establecido. Las inspecciones planificadas, no inspecciones e inspecciones por denuncias se realizan de acuerdo a los criterios técnicos de priorización de la Dirección de Seguridad en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, en conformidad con la normativa legal vigente para el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo.
Objetivo: 37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores.	37.12	Se realizarán inspecciones especializadas, reinspecciones e inspecciones por denuncias para verificar el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales trabajo en conformidad con la normativa legal vigente.	Número de inspecciones planificadas, e reinspecciones por denuncias, en seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales, realizadas.	7.698	7.810	101,45%	Realizar inspecciones y reinspecciones por denuncias, en seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales.	En el filtro de control, se detalla el listado de inspecciones especializadas de seguridad y salud en el trabajo realizadas a nivel nacional (111 inspecciones) por la gestión interna de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales de las Direcciones Regionales de Trabajo y Servicio Público llevadas a cabo en el mes de diciembre de 2025. Durante el 2025, se realizaron 1.441 inspecciones planificadas, e inspecciones y reinspecciones por denuncias, en seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales. Al incorporar estos resultados con la línea base de 6.369 inspecciones, se alcanza un
Objetivo: 37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores.	37.13	El indicador mide el total de talleres de sensibilización ejecutados por año sobre acceso y sostenibilidad del empleo; derechos de equidad sobre la inclusión al trabajo; sostenibilidad en el ambiente laboral; perspectivas de igualdad de género y diversidad sexual; derecho al cuidado y conciliación laboral; derechos a personas con discapacidad y sustitutos; servidores y trabajadores del sector público; empleadores y trabajadores del sector privado; y, organizaciones de la sociedad civil.	Número de talleres de sensibilización sobre inclusión, Equidad y Paridad Laboral en el empleo (género, discapacidad y/o sustitutos).	665	1.957	294,29%	Realizar talleres de sensibilización sobre inclusión, Equidad y Paridad Laboral en el empleo (género, discapacidad y/o sustitutos)	Se han sensibilizado un total de 14.494 personas en el segundo semestre del cual el 51% de asistentes fueron hombres, el 49 % son mujeres y 19 personas que se autoidentifican como personas intersexuales, distribuidos en 19 provincias donde se ejecutaron los talleres. De las empresa e instituciones donde se realizaron los talleres de sensibilización, los resultados son los siguientes: 999 fueron instituciones públicas, 105 empresas privadas y 9 organizaciones sociales. Durante el 2025, se realizaron 669 talleres de sensibilización sobre inclusión, Equidad y Paridad Laboral en el empleo (género, discapacidad y/o sustitutos). Al incorporar estos resultados con la línea base de 1.258 talleres, se alcanza un acumulado total de 1.957 talleres.
Objetivo: 38. Incrementar la equidad en el sistema remunerativo y de ingresos complementarios en el sector público.	38.6	El monitoreo y notificación se realiza a las instituciones públicas de las diferentes funciones del Estado, que cuentan con servidores con impedimento legal para ejercer cargo público sobre la base de la normativa legal vigente.	Número de instituciones públicas monitoreadas y notificadas que tienen servidores con algún tipo de impedimento para ejercer cargo público.	155	155	100,00%	Realizar informes de monitoreo y control técnico a instituciones que cumplen con la normativa legal	De acuerdo a los resultados del seguimiento y monitoreo de servidores con impedimento legal para ejercer cargo público realizado a las instituciones, se resalta lo siguiente: Los resultados del monitoreo de servidores con impedimento legal para ejercer cargo público fueron notificados a 13 instituciones de la Función Ejecutiva e Instituciones Creadas por la Constitución o la Ley, planificadas para este mes. Conforme a las actividades ejecutadas en el mes de diciembre de 2025, a través del monitoreo y seguimiento a personas con impedimentos para ejercer cargo público de las instituciones públicas pertenecientes a Función Ejecutiva e Instituciones Creadas por la Constitución o la Ley, planificadas para este mes, se evidenció que la Dirección de Seguimiento y Monitoreo del Servicio Público cumplió con la meta del periodo (diciembre 2025) de 13 instituciones monitoreadas y notificadas; de igual forma, se cumplió con la meta acumulada del periodo de 155 instituciones notificadas.
Objetivo: 38. Incrementar la equidad en el sistema remunerativo y de ingresos complementarios en el sector público.	38.7	El indicador permite verificar el cumplimiento normativo por parte de las instituciones públicas en los informes de monitoreo y control técnico ejecutados por la Dirección de Control Técnico de la Gestión del Talento Humano referente a talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios.	Número de instituciones que cumplen con la normativa legal en función de los informes de monitoreo y control técnico realizados a las instituciones del sector público.	40	40	100,00%	Realizar monitoreo y notificaciones de instituciones públicas que tienen servidores con algún tipo de impedimento para ejercer cargo público.	Se realizó el monitoreo y notificaciones a las instituciones públicas, de los cuales 40 cumplen con la normativa legal vigente, en función de los informes de seguimiento y monitoreo efectuados durante el 2025.
Objetivo: 39. Incrementar la calidad del servicio público que brindan los servidores en el sector público.	39.11	Este indicador mide la cantidad de reconocimientos y menciones especiales que han sido otorgados semestralmente a las entidades públicas que han cumplido con los parámetros establecidos en la Norma Técnica de Evaluación y Certificación de la Calidad en el Servicio Público.	Número de reconocimientos que han alcanzado las entidades públicas en el Modelo Ecuatoriano de Calidad y Premio Ecuatoriano de Calidad y Premio Ecuatoriano de Excelencia y/o Menciones Especiales.	163	193	118,40%	Realizar reconocimientos a entidades públicas en el Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia y Premio Ecuatoriano de Calidad y Excelencia y/o Menciones Especiales.	La Dirección de Calidad en el Sector Público ha desarrollado la evaluación en el Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia, del Premio Ecuatoriano de Calidad y Excelencia con sus Menciones Especiales. Al incorporar los 23 reconocimientos emitidos a entidades públicas durante 2025 a la línea base de 170 reconocimientos, se alcanzó un total de 193 reconocimientos otorgados a entidades públicas. Cabe señalar que el segundo semestre 2025 estuvo un incremento de los resultados debido a que se aplicó el reconocimiento del Premio Ecuatoriano de Calidad y Excelencia y sus menciones especiales y fueron los jurados quienes seleccionaron el número de ganadores lo que dio como efecto que se sobrepasara la meta.
Objetivo: 39. Incrementar la calidad del servicio público que brindan los servidores en el sector público.	39.13	El indicador mide el número de estudios de control desarrollados en las instituciones del sector público, en función de la planificación anual de control aprobada por el Ministerio del Trabajo. Cabe indicar que el indicador contempla el proceso de análisis de la gestión administrativa relacionada con las variables de desarrollo organizacional, talento humano y remuneraciones, y el mismo es de carácter posterior. Las instituciones públicas en las que se desarrollan los estudios de control son aquellas establecidas en la normativa <u>previamente a que se realicen los análisis de procesos recurrentes</u>	Número de estudios de control desarrollados en las instituciones del sector público.	40	42	105,00%	Realizar la asesoría y capacitación a entidades referente a calidad y excelencia, mejora continua en la prestación de los servicios públicos, simplificación de trámites y atención ciudadana.	El control se efectuó con base en los lineamientos, metodología y procedimientos de estudios de control aprobados para el año 2025, por la Subsecretaría de Seguimiento, Control, Recursos y Sumarios del Servicio Público. Los variables sujetos a evaluación, corresponden a: Herramientas de desarrollo institucional, Selección de Personal, Inclusión del 4% de servidores con discapacidad, Gestión de permisos y vacaciones, y Evaluación de desempeño. Para el 2025, se desarrollaron 42 estudios de control en las instituciones del sector público.
Objetivo: 39. Incrementar la calidad del servicio público que brindan los servidores en el sector público.	39.14	El indicador mide la cantidad de entidades asesoradas y/o capacitadas en buenas prácticas de calidad a través de la aplicación de modelos de excelencia, mejora continua e innovación de procesos y servicios, y atención ciudadana. La asesoría que se ofrece a las instituciones se refiere a un acompañamiento técnico, además del seguimiento a la implementación de las recomendaciones y la verificación del cumplimiento por parte de las instituciones. La capacitación a las instituciones es un proceso orientado a ampliar el conocimiento y habilidades del personal encargado de implementar las acciones en buenas prácticas de calidad a través de la aplicación de modelos de excelencia, mejora continua e innovación de procesos y servicios, y atención ciudadana.	Número de entidades públicas asesoradas y/o capacitadas en buenas prácticas de calidad a través de la aplicación de modelos de excelencia, mejora continua e innovación de procesos y servicios, y atención ciudadana.	160	195	121,89%	Realizar estudios al desarrollo organizacional, reforma de instrumentos de gestión institucional y subsistemas del talento humano de las entidades de la Función Ejecutiva.	La Subsecretaría de Calidad del Servicio Público, a través de las direcciones de Calidad en el Servicio Público, Contacto Ciudadano y Mejora Continua e Innovación del Servicio Público, brinda asesorías y capacitaciones en el ámbito de calidad y excelencia, mejora continua e innovación de procesos y servicios y atención ciudadana a los compañeros de los Entidades Públicas mediante el desarrollo de propuestas normativas y la emisión de instrumentos técnicos metodológicos. La asesoría que se brinda a las Entidades Públicas se refiere a un acompañamiento técnico, además del seguimiento a la implementación de las recomendaciones y verificación de cumplimiento. Durante el 2025, 20 entidades públicas fueron asesoradas y/o capacitadas en buenas prácticas de calidad a través de la aplicación de modelos de excelencia, mejora continua e innovación de procesos y servicios, y atención ciudadana. Al incorporar estos resultados con la línea base de 175 entidades públicas, se alcanza un acumulado total de 195 entidades públicas.

Objetivo: 39. Incrementar la calidad del servicio público que brindan los servidores en el sector público.	39.15	El indicador mide el porcentaje de estudios realizados relativos al desarrollo organizacional, reforma institucional, subsistemas de planificación del talento humano, de clasificación de puestos y aplicación del régimen interno de administración del talento humano. La Función Ejecutiva está integrada por la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los Ministerios de Estado y los demás organismos e instituciones necesarios para cumplir, en el ámbito de su competencia, las atribuciones de rectora, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales y planes que se creen para ejecutarlas.	Porcentaje de estudios realizados en relación al desarrollo organizacional, reforma de instrumentos de gestión institucional y subsistemas del talento humano de las entidades de la Función Ejecutiva.	100.00%	100.00%	100.00%	Realizar estudios de control a instituciones del sector público.	Con la finalidad de incrementar la eficiencia de los procesos de fortalecimiento institucional en las entidades del sector público, la Dirección de Fortalecimiento Institucional del Servicio Público reporta en el sistema GPR correspondiente al periodo 2025 la información correspondiente de la Subsecretaría de Fortalecimiento del Servicio Público; el porcentaje de estudios realizados en relación al desarrollo organizacional, reforma de instrumentos de gestión institucional y subsistemas del talento humano de las entidades de la Función Ejecutiva. Para el 2025, se logró cumplir con el 100% de estudios ingresados en relación al desarrollo organizacional, reforma de instrumentos de gestión institucional y subsistemas del talento humano de las entidades de la Función Ejecutiva.
Objetivo: 40. Incrementar la sinergia entre empleadores y trabajadores.	40.4	El indicador mide el número de Personas colocadas (son personas que accedieron a una oportunidad laboral bajo relación de dependencia) a través del Servicio Público de Empleo e incluye mujeres, jóvenes y personas de grupos prioritarios.	Número de personas colocadas a través del Servicio Público de Empleo.	300.000	301.142	100.38%	Colocar a personas a través del Servicio Público de Empleo.	Durante el cuarto trimestre de 2025, el Servicio Público de Empleo (SPE) registró la colocación laboral de 9.257 personas a nivel nacional. Este resultado superó la meta trimestral de 8.652 alcanzando un cumplimiento del 106,99% y representando un sobrecumplimiento del 6,99% respecto a los objetivos programados en el GPR para este periodo. Este desempeño trimestral fue determinante para el cierre del ejercicio anual. Entre enero y diciembre de 2025, se logró la inserción de 35.750 personas, cifra que, al compararse con la meta anual establecida de 34.658, consolidó un cumplimiento del 103,30%. Finalmente, al integrar estos resultados con la línea base de 265.392 personas, se alcanza un acumulado total de 301.142 personas beneficiadas.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:				
TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Programa	Sin proyecto	\$26 030 594,47	\$25 891 821,10	https://www.trabajo.psb.gov.co/content/uploads/2025/03/Informe_CeSello_presupuestaria.pdf

Proyecto	Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público	\$345.178,85	\$338.663,86	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-C-edula-presupuestaria.pdf
Proyecto	Compromiso por el Empleo	\$262.000,28	\$70.867,11	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-C-edula-presupuestaria.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:					
TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 27.571.347,66	\$ 26.020.594,47	\$ 25.891.821,10	\$ 607.179,13	\$ 409.530,96	98,71%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES, ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COMPRA COOPERATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, CONSULTORÍA CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS, CONSULTORÍA LISTA CORTA, - LICITACIÓN - FERIA INCLUSIVA, MENOR CUANTÍA, LICITACIÓN - MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE REGÍMEN ESPECIAL, - PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA, PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, - PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, PUBLICACIÓN, SUBASTA INVERSA, - OTRAS NO SE REALIZAN CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Infima Cuantía	36	\$ 189.461,77	23	\$ 112.368,77	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Contratacion-Publica.pdf
Catálogo Electrónico	9	\$ 812.644,99	4	\$ 316.210,28	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Contratacion-Publica.pdf
Subasta Inversa Electrónica	2	\$ 255.686,00	1	\$ 216.186,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Contratacion-Publica.pdf
Licitación de Seguros	1	\$ 50.399,87	1	\$ 50.399,87	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Contratacion-Publica.pdf
Licitación de Servicios	1	\$ 105.000,00	0	\$ -	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Contratacion-Publica.pdf
Regimen Especial - Contratos entre Entidades Públicas o sus Subsidiarias	3	\$ 853.904,16	0	\$ -	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Contratacion-Publica.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
TRANSFERENCIA GRATUITA POR PARTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DEL ECUADOR – DIRECCIÓN DISTRITAL HUAQUILLAS A FAVOR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO	EQUIPOS TECNOLÓGICOS	\$ 9.214,46	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Enajenacion.pdf
DONACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA ENAP SIPEROL S.A. - ENAP SIPEC, A FAVOR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO	EQUIPOS TECNOLÓGICOS	\$ 6.584,76	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Enajenacion.pdf
OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	BIENES MUEBLES Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS	\$ 1.003,20	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Enajenacion.pdf
TRANSFERENCIA GRATUITA POR PARTE DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DISTRITO 1705 NORTE	BIENES MUEBLES	\$ 510,00	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Enajenacion.pdf
TRANSFERENCIA GRATUITA POR PARTE DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A FAVOR DEL MINISTERIO DE SALUD DISTRITO 02003 CHIMBO SAN MIGUEL	BIENES MUEBLES	\$ 9.814,49	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Enajenacion.pdf
TRANSFERENCIA GRATUITA POR PARTE DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A FAVOR DEL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL SECAP	BIENES MUEBLES	\$ 12.864,87	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Enajenacion.pdf
TRANSFERENCIA GRATUITA POR PARTE DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CELICA	BIENES MUEBLES	\$ 7.646,27	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Enajenacion.pdf
DONACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A FAVOR DE LA FUNDACIÓN CONAVIRO	BIENES MUEBLES Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS	\$ 111.845,46	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Enajenacion.pdf

INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA2-0065-2025	Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes de auditoría DNA2-0007-2023, DNA2-0026-2023, DNA2-0055-2023, DNA2-0084-2023 y DNA2-0043-2024, APROBADOS POR LA Contraloría General del Estado, por el periodo comprendido entre el 1 ero de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024	100%	Descarga del informe en el siguiente Link: https://www.contraloria.gob.ec/Constas/sv/informesAprobados	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Anexo-Recommendaciones-CGE.pdf
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL,					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS					
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA					
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA					
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO					
CONSEJO DE ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Aprobado por:	Harold Andrés Burbano Villareal	Ministro del Trabajo	29/5/2026	